



Bases del premio a la publicación científica del mes en la Facultad de Física

1.er Semestre curso 2022/23

El premio a la **publicación científica del mes de la Facultad de Física** es una iniciativa que busca dar visibilidad a la labor de los investigadores de la Universidad de Sevilla dentro de nuestro centro, contribuyendo con ello a la difusión de los resultados de investigación y a incentivar la producción científica de calidad.

La Facultad de Física ha habilitado el procedimiento definido en estas bases para que los investigadores presenten sus artículos al concurso. Los trabajos serán evaluados por un jurado designado por el equipo decanal y formado por expertos de los distintos departamentos de nuestro centro. Se seleccionará el artículo científico más relevante publicado en cada mes y se publicitará en la página web y pantallas de información de nuestro centro identificándose como 'EL TRABAJO CIENTÍFICO DEL MES X'. El equipo decanal emitirá un certificado acreditando tal condición.

Esta edición tiene dos convocatorias que cubren todos los meses del curso 2022/23. De entre las 12 publicaciones seleccionadas se elegirán los tres mejores artículos científicos del año. Los premios son:

- 1.er Premio de 600 €**
- 2.º Premio de 400 €**
- 3.er Premio de 200 €**

Se considerará como receptor del premio el autor que presenta la solicitud. El concurso se rige por las siguientes **BASES**:

1. Participantes y criterios de selección:

Cualquier investigador del centro podrá presentar sus artículos siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- La fecha de publicación del artículo debe estar comprendida entre el 1 de octubre de 2022 y el 31 de marzo de 2023.
- Se considerará fecha de publicación cuando aparezca el artículo como definitivo en la web de la revista (online).
- No se podrá presentar el mismo artículo en diferentes centros.

2. Trabajos:

Cada artículo ha de ser presentado por uno de sus autores y debe acompañarse de una explicación/justificación de la relevancia científica del trabajo (una página de extensión máxima). El autor responsable deberá contar con la autorización

expresa del resto de autores para la presentación del trabajo al concurso. Los participantes aceptan que todos los trabajos, premiados o no, se puedan reproducir parcialmente por la Facultad de Física de la Universidad de Sevilla para uso divulgativo de las tareas investigadoras del centro, o para difusión en medios de comunicación, haciéndose siempre mención expresa de la autoría de cada artículo.

Para participar se enviará el artículo junto con la hoja explicativa como fichero adjunto o a través de un enlace a la siguiente dirección: estefaniaoa@us.es. En el asunto del mensaje se debe indicar **“Concurso publicación científica del mes de la Facultad de Física”**.

Los ficheros adjuntos se harán llegar a los miembros del jurado para su decisión. La dirección de correo electrónico usada para el envío no ha de ser forzosamente identificativa del remitente, pero sí se usará dicha dirección para comunicarse con él y enviar las notificaciones oportunas. Cada autor puede presentar tantos trabajos como desee, pero en cada mensaje solo se puede presentar un trabajo.

3. Plazos:

Envío de trabajos: hasta el 30 de junio de 2023.

Publicación del 1.er , 2.º y 3.er premio de todo el curso: antes del 20 de diciembre de 2023.

4. Jurado y selección de ganadores:

Los miembros del jurado serán designados por el equipo decanal formado con expertos de los distintos departamentos. Para la elección del ganador se tendrá en cuenta el rigor, calidad y originalidad, así como cualquier otro mérito que el jurado considere destacable. Se valorará la contribución a la internacionalización de la investigación en su campo y el impacto/prestigio del medio en el que se produzca la publicación. En caso de empate en las votaciones el presidente del jurado posee un voto de calidad. El premio puede declararse desierto. La decisión del jurado será inapelable.

5. Entrega de premios:

La entrega de premios tendrá lugar en un acto que se celebrará en la Facultad de Física.

6. Aceptación de las bases:

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases, estas podrán ser interpretadas por los miembros del jurado en aquellos aspectos no previstos en las mismas. Asimismo, la participación en el concurso le da derecho a la Facultad de Física a difundir los trabajos incluso los no premiados y exponerlos parcialmente en el Hall de la Facultad y en cualquier otro evento que estime oportuno.

7. Obligaciones de los premiados:

Los premiados deben ofrecer actividades para participar en la Semana de la Ciencia, la Noche de los Investigadores u otros eventos de divulgación organizados por la Facultad de Física y, en general, por la Universidad de Sevilla.